

ANEXO 1: CONCERTACIÓN, ASERCIÓN, RETRIBUTIVIDAD, INTEGRACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES															
Compromisos							Evaluación								
N°	Objetivos Institucionales	Compromisos generales	Indicador	Fecha inicio Fin dimensión	Actividades	Peso ponderado	Avance				% Cumplimiento año	Resultado	Evidencias		
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2° semestre			% Cumplimiento de indicador 2° Semestre	Descripción	Ubicación
1	Controlar mediante la inspección fiscal y otras acciones la legalidad y oportunidad de los pagos a la Seguridad Social y a los bancos.	Realizar el servicio de inspección fiscal y demás para asegurar los procedimientos administrativos exigidos por la ley.	1330 Medidas preventivas	01/01/2022 31/12/2022	Realizar y validar periódicamente la información de los productos objeto de estudio con el fin de determinar la efectividad de un procedimiento según agude cada caso.	20%	45%			55%	0%	0%			
			1336 Ejecuciones		Realizar el análisis de la información puntual y diversa correspondiente en los DPM, con el fin de evaluar si se está cumpliendo o no el expediente para el posible inicio de un procedimiento según agude cada caso.										
			1332 Auditorías		Realizar el análisis de los expedientes y el estudio de otros productos de estudio de los pagos para dar a los administradores del Procedimiento Único (PU), contemplados en el Decreto Ley 162 de 2012, y en conformidad, la atención a los delagados correspondientes en los indicadores (temas sobre el PU).										
2	Controlar mediante la inspección fiscal y otras acciones la legalidad y oportunidad de los pagos a la Seguridad Social y a los bancos.	Revisión de los estados financieros y análisis de los procedimientos, expedientes y el control de los pagos para determinar la oportunidad de los pagos.	149 Servicio Técnico de Asesoría y Apoyo al Cliente (STAAAC)	01/01/2022 31/12/2022	Analizar y determinar si se cuenta con los recursos humanos y técnicos para determinar si es viable el inicio de un procedimiento según agude cada caso, en el artículo 17 del Decreto Ley 162 de 2012, para respaldar a los administradores de recursos y/o, y acciones.	20%	45%			55%	0%	0%			
			40 Informe Técnico Jurídico		Analizar los recursos humanos y técnicos, con el fin de los temas relacionados. Realizar estudios en orden a definir la relación jurídica de los casos de análisis de los procedimientos según agude cada caso.										
			138 Medidas preventivas		Realizar y validar si con la información recopilada preliminar en el procedimiento según agude el análisis preliminar, se validan para los procedimientos y la necesidad y control de los pagos programados.										
			50 Registros		Realizar y validar si con la información recopilada preliminar en el procedimiento según agude el análisis preliminar, se validan para los procedimientos y la necesidad y control de los pagos programados.										
			101 Registros		Realizar y validar si con la información recopilada preliminar en el procedimiento según agude el análisis preliminar, se validan para los procedimientos y la necesidad y control de los pagos programados.										
3	Controlar mediante la inspección fiscal y otras acciones la legalidad y oportunidad de los pagos a la Seguridad Social y a los bancos.	Servicio de asistencia jurídica para asegurar el cumplimiento de los procedimientos administrativos exigidos por la ley.	408 Asesoría Jurídica	01/01/2022 31/12/2022	Realizar el análisis de los recursos humanos, técnicos, productivos en el expediente, con el fin de determinar si es viable iniciar o iniciar de un procedimiento según agude cada caso.	20%	47%			53%	0%	0%			
			41 Asesoría		Desarrollar actividades orientadas a tener acciones en el marco del procedimiento según agude, materializado, para asegurar en los diferentes tipos de procesos y en los casos administrativos.										
			25 Medidas preventivas		Elaborar análisis técnicos, jurídicos, probatorios para identificar los avances en los diferentes temas programados de los procedimientos, según el desarrollo de los procedimientos en el marco del Decreto Ley 162 de 2012 y Decreto Único 1712 de 2013.										
Total						88%						2%	0%		
Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional). Descripción los compromisos gerenciales adicionales:															5%
FECHA	10/02/2022														
VIGENCIA	2022														
	Firma del Superior Jerárquico - Jorge Andrés Gaitán Sánchez														
	Firma del Superior Provisor - Beatriz Jaramila Melo Endara														